

753750-2025 - Planificación

España – Servicios de programación de software y de consultoría – COMPRA PÚBLICA DE TECNOLOGÍA INNOVADORA, DE UN SERVICIO DE ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE COORDINACIÓN DE AGENTES INTELIGENTES (CoVA) APLICADOS A LA ASISTENCIA INTERGENERACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROPA DIGITAL (DIGITAL) FINANCIADO EN UN 60% POR EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER ASTURIAS 2021-2027

OJ S 219/2025 13/11/2025

Anuncio de información previa o anuncio periódico indicativo usado para reducir los plazos de recepción de las ofertas

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Correo electrónico: contratacion.presidencia@asturias.org

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: COMPRA PÚBLICA DE TECNOLOGÍA INNOVADORA, DE UN SERVICIO DE ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE COORDINACIÓN DE AGENTES INTELIGENTES (CoVA) APLICADOS A LA ASISTENCIA INTERGENERACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROPA DIGITAL (DIGITAL) FINANCIADO EN UN 60% POR EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER ASTURIAS 2021-2027

Descripción: El objeto del presente contrato son los SERVICIOS DE ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE COORDINACIÓN VIRTUAL DE AGENTES (CoVA) APLICADOS A LA ASITENCIA INTERGENERACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS que permita una administración proactiva y eficiente, abarcando tanto los procesos como las personas y la tecnología necesaria para un adecuado uso, seguridad y manejo de la misma. Este contrato se enmarca en la Compra Pública de Tecnología Innovadora, (CPTI), su objeto tiene un contenido innovador y emplea especificaciones funcionales, y no requisitos técnicos: Se orienta a la adquisición de un servicio que no existe en el Principado de Asturias, pero puede desarrollarse en un tiempo razonable, dado que la tecnología está en un grado de desarrollo que así lo permite. Las tareas principales incluidas en este contrato son las siguientes: a. Implementación de un sistema de coordinación virtual de agentes basados en inteligencia artificial aplicados a la asistencia intergeneracional para la Administración del Principado de Asturias que permita el aprovechamiento de los datos generados y gestionados. b. Todos los servicios necesarios para la puesta en marcha de los elementos contratados, suscripciones /licencias necesarias, así como su gestión y mantenimiento durante la fase piloto de demostración. c. El aprovechamiento del potencial de los datos de la Administración del Principado de Asturias (en adelante, APA) para implementar nuevas formas de gestión

pública basada en la interoperabilidad y analítica de datos. d. Establecer las bases tecnológicas y procedimentales para la implantación de una Administración proactiva que permita la optimización del gasto público maximizando su rendimiento. e. El desarrollo de técnicas/reglas para la gestión automatizada y clasificación de datos, documentos y expedientes mediante técnicas avanzadas de Inteligencia Artificial. f. La incorporación de técnicas de aprendizaje profundo (Deep Learning) ya que en estos procesos de digitalización pueden producir inmensas cantidades de datos para el entrenamiento y así poder dar un procesamiento que incremente la eficiencia, la eficacia y la inteligencia en el tratamiento de los datos en los procesos de las Administraciones Públicas. g. La creación de un espacio de datos corporativo que incluya los datos en origen, aquellos que se hayan podido inferir durante en el ámbito de uso del sistema, así como facilitar la interoperabilidad y circuitos de tramitación administrativa. h. Creación de un entorno de atención y asistencia proactiva con la ciudadanía. i. Creación de un sandbox especializado que sirva de entorno de ideación y para la experimentación. j. Integración con el sistema de tramitación electrónica de expedientes (SITE) de la APA, y otras aplicaciones y sistemas indicados en este pliego. k. Asegurar la cadena de suministro de la inteligencia artificial (IA), para lo que se implementarán las medidas para garantizar la integridad y seguridad de los modelos de inteligencia artificial en todas las etapas, componentes y datos utilizados, con estricto cumplimiento legal del Reglamento UE 2024/1689, y cumplimiento con el decreto 98/2025 que regula el uso de la inteligencia artificial en la Administración del Principado de Asturias.

Identificador interno: 63/2025

Tipo de procedimiento: Abierto

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 72200000 Servicios de programación de software y de consultoría

2.1.2. Lugar de ejecución

Dirección postal: Eduardo Herrera "Herrerita" s/n planta 3 Ala Este

Localidad: Oviedo

Código postal: 33006

Subdivisión del país (NUTS): Asturias (ES120)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 2 934 000,00 EUR

2.1.4. Información general

Información complementaria: Compra pública de tecnología innovadora

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: COMPRA PÚBLICA DE TECNOLOGÍA INNOVADORA, DE UN SERVICIO DE ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE COORDINACIÓN DE AGENTES INTELIGENTES (CoVA) APLICADOS A LA ASISTENCIA INTERGENERACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS,

**EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROPA DIGITAL (DIGITAL) FINANCIADO EN UN 60%
POR EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER ASTURIAS 2021-2027**

Descripción: El objeto del presente contrato son los SERVICIOS DE ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE COORDINACIÓN VIRTUAL DE AGENTES (CoVA) APLICADOS A LA ASITENCIA INTERGENERACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS que permita una administración proactiva y eficiente, abarcando tanto los procesos como las personas y la tecnología necesaria para un adecuado uso, seguridad y manejo de la misma. Este contrato se enmarca en la Compra Pública de Tecnología Innovadora, (CPTI), su objeto tiene un contenido innovador y emplea especificaciones funcionales, y no requisitos técnicos: Se orienta a la adquisición de un servicio que no existe en el Principado de Asturias, pero puede desarrollarse en un tiempo razonable, dado que la tecnología está en un grado de desarrollo que así lo permite. Las tareas principales incluidas en este contrato son las siguientes: a. Implementación de un sistema de coordinación virtual de agentes basados en inteligencia artificial aplicados a la asistencia intergeneracional para la Administración del Principado de Asturias que permita el aprovechamiento de los datos generados y gestionados. b. Todos los servicios necesarios para la puesta en marcha de los elementos contratados, suscripciones /licencias necesarias, así como su gestión y mantenimiento durante la fase piloto de demostración. c. El aprovechamiento del potencial de los datos de la Administración del Principado de Asturias (en adelante, APA) para implementar nuevas formas de gestión pública basada en la interoperabilidad y analítica de datos. d. Establecer las bases tecnológicas y procedimentales para la implantación de una Administración proactiva que permita la optimización del gasto público maximizando su rendimiento. e. El desarrollo de técnicas/reglas para la gestión automatizada y clasificación de datos, documentos y expedientes mediante técnicas avanzadas de Inteligencia Artificial. f. La incorporación de técnicas de aprendizaje profundo (Deep Learning) ya que en estos procesos de digitalización pueden producir inmensas cantidades de datos para el entrenamiento y así poder dar un procesamiento que incremente la eficiencia, la eficacia y la inteligencia en el tratamiento de los datos en los procesos de las Administraciones Públicas. g. La creación de un espacio de datos corporativo que incluya los datos en origen, aquellos que se hayan podido inferir durante en el ámbito de uso del sistema, así como facilitar la interoperabilidad y circuitos de tramitación administrativa. h. Creación de un entorno de atención y asistencia proactiva con la ciudadanía. i. Creación de un sandbox especializado que sirva de entorno de ideación y para la experimentación. j. Integración con el sistema de tramitación electrónica de expedientes (SITE) de la APA, y otras aplicaciones y sistemas indicados en este pliego. k. Asegurar la cadena de suministro de la inteligencia artificial (IA), para lo que se implementarán las medidas para garantizar la integridad y seguridad de los modelos de inteligencia artificial en todas las etapas, componentes y datos utilizados, con estricto cumplimiento legal del Reglamento UE 2024/1689, y cumplimiento con el decreto 98/2025 que regula el uso de la inteligencia artificial en la Administración del Principado de Asturias.

Identificador interno: LOT-0001

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 72200000 Servicios de programación de software y de consultoría

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Asturias (ES120)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 24 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública financiado total o parcialmente con fondos de la UE

Información sobre fondos de la Unión Europea:

Programa de fondos de la UE: Programa Europa Digital (2021/2027)

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica

Categoría del criterio de adjudicación de valor fijo: Valor fijo (total)

Criterio de adjudicación: número: 10,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Uso de lenguajes adicionales

Categoría del criterio de adjudicación de valor fijo: Valor fijo (total)

Criterio de adjudicación: número: 11,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Prestaciones adicionales

Categoría del criterio de adjudicación de valor fijo: Valor fijo (total)

Criterio de adjudicación: número: 30,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Valor técnico de la propuesta

Categoría del criterio de adjudicación de valor fijo: Valor fijo (total)

Criterio de adjudicación: número: 49,00

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,

RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles // dos meses

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Número de registro: S3333001J

Dirección postal: Eduardo Herrera "Herrerita" s/n planta 3 Ala Este

Localidad: Oviedo

Código postal: 33006

Subdivisión del país (NUTS): Asturias (ES120)

País: España

Correo electrónico: contratacion.presidencia@asturias.org

Teléfono: +34985105500

Dirección de internet: www.asturias.es

Terminal de intercambio de información (URL): <https://perfil.asturias.es>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: ee9cac9f-0fd6-4049-91c0-413144b6e7b0 - 01

Tipo de formulario: Planificación

Tipo de anuncio: Anuncio de información previa o anuncio periódico indicativo usado para reducir los plazos de recepción de las ofertas

Subtipo de anuncio: 7

Fecha de envío del anuncio: 12/11/2025 10:36:13 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 753750-2025

Número de la edición del DO S: 219/2025

Fecha de publicación: 13/11/2025